

ACUERDO Nº 634.- En la Ciudad de San Luís a SEIS días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a la Dra. **ANA MARIA BOIERO DE QUINZIO**, Secretaria de Informática del Superior Tribunal de Justicia, para que asista al “III CONGRESO ARGENTINO DE JUSTICIA y TICS, TICs: INTEGRACION E INTEROPERABILIDAD EN LA JUSTICIA” organizado por la JU.FE.JUS. a realizarse en la Ciudad de Salta, los días 05, 06 y 07-10-11, quien deberá acreditar la causal invocada y presentar en el término de DIEZ (10) días un informe al Superior Tribunal de Justicia, con copia al Instituto de Capacitación del Poder Judicial, AUTORIZANDOLA a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 0,00 del día 04-10-11 hasta la hora 24,00 del día 09-10-11, DESIGNANDO Subrogante a la Dra. **EMMA BEATRIZ KLUSCH.-**

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para dar cumplimiento con el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por finalizado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando por ante mí, doy fe.

